

UNA REFLEXIÓN ACERCA DE LOS NUEVOS DESAFÍOS QUE NOS PRESENTA *EX CORDE ECCLESIAE*

POR IGNACIO SÁNCHEZ*

La reflexión constante sobre la misión de las universidades católicas es crucial para evaluar su presencia y aporte en la sociedad, en medio de los permanentes cambios culturales.¹ La Constitución Apostólica *Ex corde Ecclesiae*, promulgada por san Juan Pablo II en 1990, marca el inicio de esta línea de profundización. Esta constitución, enraizada en el corazón de la Iglesia, establece que las universidades católicas, debido a su misión fundamental, constituyen un aporte vital para la evangelización por medio de

la investigación realizada a la luz del mensaje cristiano, que ponga los nuevos descubrimientos humanos al servicio de las personas y de la sociedad; la formación dada en un contexto de fe, que prepare personas capaces de un juicio racional y crítico, y conscientes de la dignidad trascendental de la persona humana.²

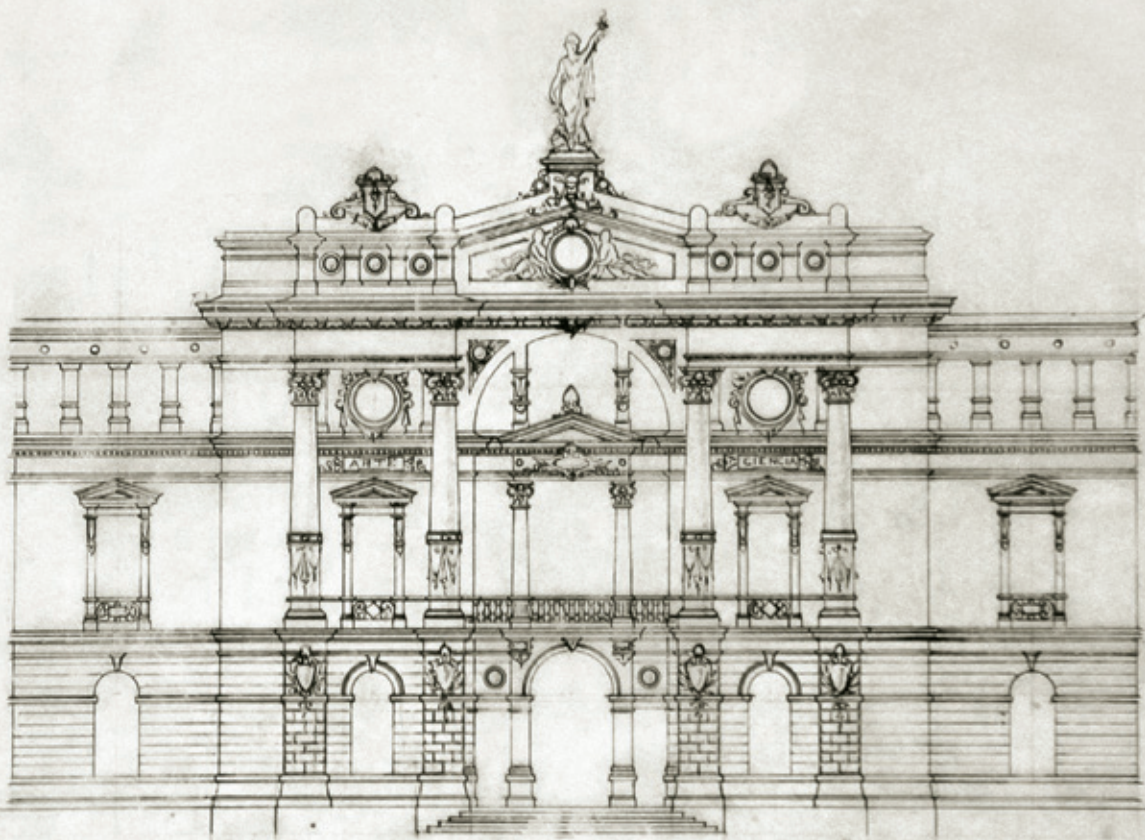
El fin que reúne libremente a profesores y estudiantes, dice, es el “gozo de buscar la verdad, de descubrirla y de comunicarla en todos los campos del conocimiento”³. En tiempos en que la sociedad nos presenta nuevos y variados desafíos, las crecientes inquietudes que demandan de la presencia de las universidades hacen muy necesario poder analizar el aporte de estas y visitar la Constitución Apostólica, especialmente en lo que se refiere a la vinculación con la sociedad a la que sirve. En palabras del Papa Francisco en su visita a la UC, “la Universidad se vuelve un laboratorio para el futuro

1 Juan Pablo II; Constitución apostólica *Ex corde Ecclesiae* sobre las universidades católicas, 15 de agosto de 1990, n. 1.

2 *Ibid.* n. 49.

3 *Ibid.* n. 1.

* Ignacio Sánchez es médico cirujano y pediatra, actual rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, cargo que asumió el 24 de marzo de 2010. En los últimos años ha publicado una serie de libros sobre temas de educación superior y numerosos artículos acerca de los desafíos del área en revistas especializadas chilenas y extranjeras. Preside el Capítulo Chileno de Universidades Católicas y forma parte de la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC).



*“Anteproyecto Pontificia Universidad Católica de Chile” por Ignacio Cremonesi, 1902.
Croquis de fachada principal (Tinta sobre papel. En Fondo documental Ignacio Cremonesi).*

* Las imágenes utilizadas en este artículo corresponden al archivo de la Pontificia Universidad Católica de Chile. El año 2010 Ediciones UC publicó el libro “Patrimonio artístico. Selección de obras desde el s. XVII al s. XXI”, desde donde accedimos a esta muestra.

del país, ya que logra incorporar en su seno la vida y el caminar del pueblo superando toda lógica antagonica y elitista del saber”⁴.

Lo anterior representa una oportunidad de volver a evaluar el real aporte de nuestras instituciones a la sociedad, el que debe estar en íntimo contacto con las dos columnas principales que sustentan nuestro diario quehacer, es decir, la formación integral de nuestros estudiantes –en palabras de nuestro rector fundador: “Una Universidad Católica es, además, un hermoso taller

“Les pido que ayuden a la Iglesia en un momento histórico, a iluminar las más profundas aspiraciones humanas con las razones de la inteligencia y las razones de la esperanza, que ayuden a la Iglesia a dialogar sin miedo sobre los grandes planteamientos contemporáneos” (Discurso del Santo Padre Francisco a la delegación de la Federación Internacional de las Universidades Católicas, enero 2024).

en que se educa al corazón y se forma el carácter de los jóvenes”⁵– y la creación de nuevo conocimiento y su transferencia a la sociedad en todas las áreas del saber. Estas dos columnas centrales y fundacionales se orientan además a una tercera, nuestro vínculo y permanente contribución a la sociedad, el que debe traducirse en un significativo aporte público y compromiso con las necesidades de Chile.

En un reciente encuentro con autoridades de universidades católicas, el Papa Francisco nos dijo: “les pido que ayuden a la Iglesia en un momento histórico, a iluminar las más profundas aspiraciones humanas con las razones de la inteligencia y las razones de la esperanza, que ayuden a la Iglesia a dialogar sin miedo sobre los grandes planteamientos contemporáneos”⁶.

Con el objeto de orientarnos en la actualización de nuestra relación y vínculos con la sociedad, a continuación se describen algunos aspectos actuales del desarrollo y vida de la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC), los que, si bien han estado presentes desde hace años, en el último tiempo han adquirido mayor relevancia. De allí que sea necesario realizar una reflexión sobre el aporte público de nuestras universidades con miras a una actualización de la Carta Apostólica *Ex corde Ecclesiae*. Sin duda, pueden existir otros temas y áreas; sin embargo, este es un análisis que invito a realizar de manera amplia al interior de nuestras instituciones en todos los continentes, incorporando así las características propias de cada una de ellas.

4 Francisco; Discurso del Santo Padre en su visita a la Pontificia Universidad Católica de Chile, 17 enero 2018.

5 Larraín Gandarillas, Joaquín, en Krebs, Ricardo *et al.*; *Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile*. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1994, p. 17.

6 Francisco; Discurso a la delegación de la Federación Internacional de las Universidades Católicas. Sala del Consistorio, Roma, 19 de enero 2024.



*“Sagrado corazón” por Ernesto Winch, 1935
(Escultura en hormigón 500 x 550 cm).*

Libertad de enseñanza y educación pública

La educación es una de las experiencias más fascinantes e importantes de la vida, tanto para el que la imparte como para quien la recibe. Educar –del latín *educere*– significa conducir al individuo fuera de sí mismo hacia una realidad diferente, promoviendo su crecimiento hacia la plenitud personal. Por eso se considera un derecho fundamental: con las personas y su desarrollo en el centro y hacia las cuales hay que orientar sus objetivos. Así, es esencial crear un ambiente que fomente el crecimiento personal, cultural y espiritual, donde se encuentren dos libertades: la del profesor y la del estudiante.

Desde la perspectiva de la libertad de desarrollarse como individuos diversos y únicos, esta libertad de enseñanza requiere de un reconocimiento social, con el Estado desempeñando un papel subsidiario para proteger este derecho fundamental de sus ciudadanos. La libertad de educación está consagrada tanto en la Carta Internacional de Derechos

Humanos como en nuestra Constitución Política, siendo inseparable de la libertad de conciencia, la libertad de culto y el derecho de los padres de educar a sus hijos.

La educación va mucho más allá de la transmisión de conocimientos o información; implica respetar las diversas trayectorias de desarrollo de cada individuo y comprometerse con su crecimiento personal. Considerando que el interés por conocer y por acercarse a la verdad es parte inherente del hombre, la educación promueve y facilita

La libertad de enseñanza no es otra cosa que el reconocimiento por parte de la sociedad y del Estado del bien público que representa la existencia de una comunidad educativa como la nuestra, fundada en la búsqueda de la verdad, la libertad y la caridad, que acoge la sabiduría de la tradición cultural e introduce en ella a las nuevas generaciones, que la enriquecen con su propia experiencia.

el desarrollo pleno de la persona y fomenta valores fundamentales de la democracia, como el diálogo, el intercambio de ideas y la tolerancia.

Es necesario distinguir entre libertad para enseñar, que requiere protección estatal y social, y la libertad para aprender, que debe ser defendida por los ciudadanos. Para garantizar estas libertades, se necesitan ciertos elementos básicos: el compromiso estatal de promover la educación en todos los niveles, la diversidad de proyectos educativos, la autonomía de los planes educativos y, sobre todo, el reconocimiento social de la educación como un bien público.

La UC, siguiendo su identidad y misión, se compromete a ser un centro de diálogo entre fe y cultura, formando integralmente a sus estudiantes y aportando saberes a la sociedad. En la UC creemos que la educación, además de impartir conocimiento, supone el respeto a la diversidad humana y el compromiso con el desarrollo personal.

La calidad es un aspecto inseparable de su concepto de universidad; por eso, desde la excelencia nos hemos comprometido a apoyar de manera decidida el proceso de transformación de la persona que se prepara a dar un salto mayor en su formación humana, valórica, ciudadana, intelectual e integral.

La libertad de enseñanza no es otra cosa que el reconocimiento por parte de la sociedad y del Estado del bien público que representa la existencia de una comunidad educativa como la nuestra, fundada en la búsqueda de la verdad, la libertad y la caridad, que acoge la sabiduría de la tradición cultural e introduce en ella a las nuevas generaciones, que la enriquecen con su propia experiencia.

Es esencial que la educación pública y la libertad de enseñanza se complementen para ofrecer una educación plural y de calidad. En el ámbito de la educación superior, se debe promover la autonomía y libertad académica, la

investigación amplia en distintas áreas, y la diversidad de proyectos educativos, tanto en su origen como en su ideario, metodología y organización, como condición *sine qua non* del pluralismo que debe imperar en un régimen democrático constitucional.⁷

La UC cree en una educación en libertad, conectada con la sociedad para poder comunicar una “buena nueva”, que es “tener vida y tenerla en abundancia”, promoviendo así un sistema universitario diverso, con instituciones de vocación pública y privada, que garantice una formación integral para los jóvenes. La incorporación de la trascendencia y la espiritualidad en nuestro proyecto educativo completa la formación, haciéndola más inclusiva y comprensiva. Defendemos el derecho de los padres a educar a sus hijos y la responsabilidad del Estado de asegurar una educación pública, inclusiva y de calidad para todos.

Desarrollo de las éticas aplicadas

Desde sus inicios, la misión de las universidades ha sido crear nuevo conocimiento en todas las áreas del saber y formar personas de manera integral, con sólida formación en sus disciplinas. Esto se lleva a cabo en una comunidad universitaria activa y participativa, que contribuye al bienestar de la sociedad. La unidad de esta comunidad se basa en el compromiso con la verdad, el respeto y la dignidad humana; un entorno educativo donde es crucial promover valores éticos e integridad académica como elementos transversales para transmitir la enseñanza a través del ejemplo.

En nuestra sociedad es cada vez más importante analizar el contexto ético de las decisiones en el ámbito científico, laboral y profesional. A medida que el conocimiento se vuelve más amplio y complejo, las decisiones y acciones enfrentadas por los profesionales deben tener en cuenta una variedad de aspectos. Al momento de formar científicos y profesionales en todas las disciplinas, es necesario reflexionar sobre conflictos de interés, uso indebido de información privilegiada, lucro personal deshonesto y faltas de respeto hacia el prójimo.⁸

En ese sentido, todas las universidades tenemos un rol prioritario que cumplir, principalmente a través de la labor, el ejemplo y el testimonio de sus profesores. Si bien los cursos básicos de ética desempeñan una función

7 Fernández, Miguel Ángel; “Autonomía Universitaria y Libertad de Enseñanza: Competencia del Legislador e Ideario Institucional”. En Sánchez, Ignacio; *Ideas en Educación. Reflexiones y Propuestas desde la UC*. Ediciones UC, Santiago, 2015, pp. 13-38.

8 Lewis Carol W. y Gilman Stuart C.; *The ethics challenge in public service: a problem-solving guide*. John Wiley & Sons, California, 2012.

fundamental, es crucial que los estudiantes se enfrenten a situaciones de conflicto y dilema ético en sus disciplinas y profesiones específicas. Es en este contexto educativo donde surgen las preguntas más desafiantes sobre el ejercicio profesional.

Si bien los cursos básicos de ética desempeñan una función fundamental, es crucial que los estudiantes se enfrenten a situaciones de conflicto y dilema ético en sus disciplinas y profesiones específicas. Es en este contexto educativo donde surgen las preguntas más desafiantes sobre el ejercicio profesional.

Con el objetivo de promover una cultura universitaria basada en el respeto y la honestidad, la UC ha implementado un Código de Honor. Este código busca evidenciar nuestra vocación por ser y formar personas íntegras, así como construir una comunidad que valore el cuidado de sus miembros, su patrimonio y sus valores. Su contenido ha sido desarrollado en diálogo con la comunidad universitaria, donde se ha destacado la necesidad de fortalecer la dimensión ética dentro de la universidad.

Uno de los aportes más importantes de la UC a la sociedad son sus egresados. La formación integral que reciben se desarrolla en un entorno de libertad para tomar decisiones y actuar de manera responsable. Por lo tanto, los exalumnos deben destacarse no solo por sus conocimientos, sino también por su comportamiento ético y su contribución al bien común. Este perfil debe manifestarse en todas las áreas del saber: demostrando el compromiso de la universidad con el país.

Además, la UC aspira a contribuir con investigación interdisciplinaria de alta calidad, que impacte en nuestro país y en la región, generando una plataforma para la discusión de los temas relevantes. Con ello, aspiramos a hacer de la deliberación ética un hábito y una característica de nuestra comunidad universitaria en su conjunto.

La reflexión sobre aspectos éticos en la universidad es prioritaria y debe abarcar todos los ámbitos de la institución. La labor formativa, la presencia de la ética en la docencia, el fomento del análisis en profundidad y la investigación en ética son fundamentales para el aporte que hace la universidad a la sociedad. La formación de los jóvenes con sólidos conocimientos éticos y el aporte de perspectivas y resultados en ética aplicada son centrales en la labor universitaria. Es esencial formar alumnos que se puedan abrir a la vida, que sean proyectivos, que tengan ilusión y que tengan verdadera esperanza, lo que se conjuga con la tarea de las universidades de formar ciudadanos que tengan sentido de la justicia y compasión. Para ello son fundamentales las éticas aplicadas.⁹

⁹ Cortina, Adela; "La misión de las éticas aplicadas en las universidades del siglo XXI". *Humanitas* n°104, 2023, pp. 336-45.

Sustentabilidad y cuidado de la casa común

Las universidades, a través de la investigación, la transferencia y la formación integral, avanzan hacia un desarrollo humano sustentable, respondiendo al desafío de innovar mediante ideas creativas en esta línea y buscar reducir el propio impacto en el medio ambiente. La sustentabilidad ha sido definida como una construcción colectiva mediante la cual la humanidad aspira a la posibilidad de que el ser humano y otras formas de vida florezcan en el planeta, nuestra casa común.¹⁰ Es fundamental promover un nuevo diálogo entre los saberes para construir de manera conjunta un futuro sostenible para nuestro planeta.

En la encíclica *Laudato si'*, el Papa Francisco destaca la importancia de reconocer que la Tierra es nuestra casa común, “como una madre bella que nos acoge entre sus brazos”¹¹. Se presenta de manera conjunta la preocupación por la naturaleza, la protección de la vida y de los más vulnerables, junto al compromiso con el desarrollo integral de la sociedad. Se describe también el concepto de ecología integral, que busca articular las relaciones entre la persona y su entorno, entendiendo el lugar único del ser humano en este mundo y sus interacciones con la realidad circundante.¹² Además, se plantea la importancia de una educación ecológica y un estilo de vida que promueva una estrecha alianza entre la humanidad y el ambiente.

La visita del Papa Francisco a nuestro país y a nuestra institución en enero de 2018 nos inspiró a considerar que el desarrollo de la temática de la sustentabilidad debía ser su gran legado en nuestra universidad. Este estímulo nos llevó a dedicar nuestros mayores esfuerzos a implementar acciones concretas y a poner en práctica este mensaje en nuestra comunidad.

Es crucial consolidar el trabajo realizado para establecer una cultura de la sustentabilidad en nuestra comunidad universitaria. Esto implica incorporar nuevos cursos que aborden esta problemática, involucrar a más estudiantes y profesores en tareas de investigación y difusión hacia la comunidad, y establecer estándares sustentables para la planificación, construcción y mantenimiento de nuestra infraestructura.

La visita del Papa Francisco a nuestro país y a nuestra institución en enero de 2018 nos inspiró a considerar que el desarrollo de la temática de la sustentabilidad debía ser su gran legado en nuestra universidad.

¹⁰ “Reporte de Sustentabilidad UC 2020”, p. 9. Disponible en https://sustentable.uc.cl/wp-content/uploads/2023/05/REPORTE_SUSTENTABILIDAD_2020.pdf

¹¹ Francisco; Carta Encíclica *Laudato si'* sobre el cuidado de la casa común, 2015, n. 1.

¹² Cf. Francisco; Carta Encíclica *Laudato si'* sobre el cuidado de la casa común, 2015, n. 15.

Uno de los hitos importantes en este proceso cultural al interior de la universidad ha sido la reciente creación del Instituto de Desarrollo Sustentable, una unidad académica que representa un cambio significativo en la forma en que abordamos esta temática en la UC. Junto con el aporte de cursos de formación en el pregrado, se articula la investigación de los centros, hay una coordinación de diferentes líneas de investigación y se incorpora de manera activa a todas las facultades de la universidad en la tarea de plasmar el aporte de la sustentabilidad en la misión de la institución.

Así como esta unidad académica interdisciplinaria se ha incorporado en nuestros procesos internos con el aporte de todas las facultades, la Dirección de Sustentabilidad, por su parte, ha tenido una especial preocupación por implementar un campus sustentable, adhiriendo a compromisos nacionales e internacionales en términos de cuidado energético, uso del agua, transporte, reciclaje y reutilización, entre otros aspectos. Se publican reportes bianuales y se busca cumplir con estándares internacionales para reflejar en la práctica lo que se enseña e investiga. Una de las definiciones de mayor importancia es que hemos declarado de manera pública nuestra meta de ser carbononeutrales para el año 2038, lo que consideramos una gran tarea y nuestro norte a seguir.¹³

El desafío consiste en lograr un cambio cultural al interior de las universidades que pueda influir y permear a nivel nacional. Esta es una meta global y sustentable a la que debemos aspirar a través de un proyecto universitario innovador y de calidad.

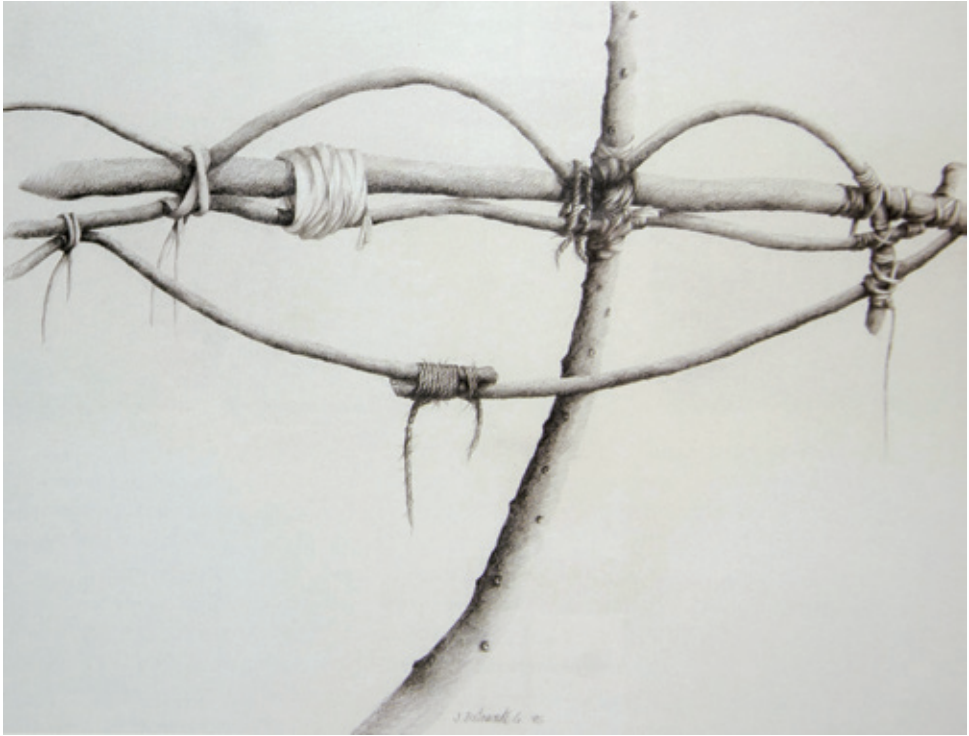
Mujer y equidad de género

Las universidades deben ser espacios de pleno crecimiento y desarrollo para las mujeres, en todas las áreas y roles que desempeñen. La universidad se enriquece con su aporte como profesoras, estudiantes, personal profesional y administrativo en todas las áreas, actuando como modelo a seguir e influyendo a los jóvenes. Es fundamental reflejar el respeto, cuidado y valoración hacia las mujeres en las políticas de promoción de su desarrollo.

Durante más de una década, en la UC hemos estado comprometidos con el avance en esta materia, mediante la elaboración de directrices que respalden la promoción de las profesoras en la universidad.¹⁴ Se han establecido políticas de carrera académica igualitarias para mujeres y hombres,

¹³ *Op. cit.* "Reporte de Sustentabilidad UC 2020".

¹⁴ Comisión Mujer y Academia II. "Informe Mujer y Academia en la UC". Recuperado de: https://equidaddegenero.uc.cl/wp-content/uploads/2020/04/Informe-Mujer-en-la-Academia-UC-DEFINITIVO_IMP-1.pdf (16/03/2024).



*Sin título por Juan Bustamante, 1996
(Dibujo a lápiz, 63,5 x 68,5).*

así como políticas de remuneraciones y de retiro académico equitativas. Además, se han adoptado mecanismos de medición periódica para evaluar el impacto de estas medidas.

Entre los aspectos más importantes en los que hemos trabajado se encuentra el aumento de la proporción de mujeres en la planta ordinaria y especial, mediante procesos equitativos en la selección en categoría asistente; la promoción de la equidad de género en la elección de autoridades, y el fortalecimiento de la carrera académica de las mujeres mediante programas de mentoría.¹⁵ Contamos además con una Dirección de Equidad de Género, cuya tarea es promover e instaurar estas políticas.

En cuanto a los estudiantes, hemos observado un aumento en la matrícula femenina, la que supera el 56%, y producto de diversas acciones de educación y difusión, destaca también el aumento de más del 30% de alumnas en carreras como Ingeniería. Así también, se han implementado medidas para apoyar a las madres, como la posibilidad de tomar una

¹⁵ *Ibid.*

carga académica reducida asociada a un arancel parcial y prioridad en la inscripción de cursos. Se reforzó además el programa para madres y padres, orientado a un mayor bienestar en salas cuna y otros beneficios. Se ha trabajado igualmente en contenidos curriculares en temas de género.

En el estamento profesional y administrativo, se han introducido medidas para garantizar la igualdad de oportunidades, como concursos de

Nos hemos propuesto abordar los sesgos de género en la formación, promover la conciliación entre la vida laboral, personal y familiar, y construir una cultura más equitativa para la comunidad universitaria. También buscamos desarrollar las capacidades institucionales para fomentar la igualdad de género en innovación, desarrollo y emprendimiento, contribuyendo así a nivelar oportunidades y a desarrollar talentos diversos, con la consecuente generación de espacios para la producción de conocimiento.

ingreso sin diferencias salariales entre mujeres y hombres y similar edad de jubilación. Previo a la pandemia, se instauró el programa “Después del colegio”, dirigido a los hijos de funcionarios, y cabe mencionar que se ha observado un aumento en el número de mujeres que hacen uso de la jornada parcial. Asimismo, en los últimos tres años, ha habido un incremento sostenido de mujeres que ocupan cargos de jefatura, tanto en labores académicas como administrativas.

Nos hemos propuesto abordar los sesgos de género en la formación, promover la conciliación entre la vida laboral, personal y familiar, y construir una cultura más equitativa para la comunidad universitaria. También buscamos desarrollar las capacidades institucionales para fomentar la igualdad de género en innovación, desarrollo y emprendimiento, contribuyendo así a nivelar oportunidades y a desarrollar talentos diversos, con la consecuente generación de espacios para la producción de conocimiento. En esta misma línea, hay iniciativas orientadas a comprometer a la comunidad universitaria con el desafío país de avanzar hacia una mayor equidad, mediante la promoción de espacios de conversación y reflexión que contribuyan a la elaboración de políticas públicas atinentes a las necesidades de nuestro país.

A pesar de los logros alcanzados, aún existen áreas en las cuales debemos aumentar nuestros esfuerzos. Es crucial el trabajo conjunto de la comunidad universitaria para potenciar las condiciones laborales y académicas que beneficien a nuestras profesoras, estudiantes, trabajadoras, profesionales y personal administrativo. Valoramos el compromiso de las mujeres con el proyecto educativo y la misión de la universidad, quienes a diario aportan con un trabajo de gran calidad. De esta manera no solo se aporta al desarrollo y crecimiento de la institución, sino también al de la educación superior y del país. La mujer cumple un rol clave en el desarrollo de nuestra universidad y de todo el sistema de educación superior.



“B1” por Teresa Gazitúa, 1999 (Grabado, calcografía, aguafinta, gofrado 8/25, 57,4 x 54,7 cm).

Interculturalidad

Promover la interculturalidad en nuestro sistema de educación superior es un objetivo ineludible. Cada día somos testigos de la importancia que tiene conocer y aprender de las distintas culturas con las cuales interactuamos cotidianamente. Esta interrelación enriquece nuestra labor en la formación de personas, potencia el desarrollo del conocimiento y tiene un impacto positivo en la sociedad. Las instituciones de educación superior constituyen un espacio propicio para promoverla en todos los ámbitos de su labor.¹⁶

La interculturalidad se manifiesta en los esfuerzos de comunicación, interacción y diálogo entre personas que pertenecen a culturas diversas. Difiere de cualquier pretensión de situar la propia cultura por encima de otras, y presupone el esfuerzo genuino por comprender incluso los aspectos más desconocidos y distantes de culturas ajenas en un marco de apertura y diálogo.

La interculturalidad asume que las culturas y las personas que pertenecen a ellas se enriquecen a través del contacto que se establece entre unas y otras. Considera que el intercambio ritual, el diálogo y la interacción positiva son elementos críticos de una sociedad plural que contribuyen a reducir los prejuicios y fortalecen la tolerancia y la aceptación de la diversidad como valores esenciales.

Por ende, la interculturalidad promueve y valora aquellas acciones que propenden a reconocer tanto bases culturales distintivas como aquellos rasgos comunes que pueden existir entre las culturas, favoreciendo el entendimiento mutuo, la empatía y aspiraciones compartidas. El respeto por la diversidad cultural es enteramente

compatible con el esfuerzo por encontrar valores y experiencias comunes, logrando una adecuada armonía, ya sea de experiencias o de propósitos, entre grupos culturalmente diversos. La interculturalidad nos ofrece así la oportunidad de vivir una experiencia transformadora en nuestra capacidad de escucha, en la apertura a nuevos conocimientos y en el aprendizaje mutuo entre distintas culturas: desde la manera en la que enseñamos e investigamos, hasta nuestros vínculos sociales dentro y fuera de nuestra comunidad universitaria.

En nuestra universidad, hemos diseñado e implementado el Programa Interculturalidad UC con el propósito de promover un cambio cultural profundo, que contribuya a reconocer y valorar la interculturalidad como

La interculturalidad nos ofrece así la oportunidad de vivir una experiencia transformadora en nuestra capacidad de escucha, en la apertura a nuevos conocimientos y en el aprendizaje mutuo entre distintas culturas.

¹⁶ Sánchez, Ignacio y González Roberto; "El valor de la interculturalidad en la educación superior". Programa de Interculturalidad UC.

un aspecto central de nuestro quehacer universitario. Hemos avanzado en diversos horizontes y lineamientos expresados en los seis ejes estratégicos del Programa.¹⁷ Hemos conocido las visiones de estudiantes de pre y posgrado pertenecientes a pueblos originarios y a la comunidad internacional en esta materia, y se han puesto en práctica medidas para promover la admisión intercultural y la equidad.

Nos hemos abocado también a diseñar un sistema de registro de información que nos permitirá una adecuada caracterización de nuestra comunidad universitaria en todos sus estamentos. Por otra parte, la postulación a fondos de investigación ha comenzado a registrar los proyectos que abordan la interculturalidad; de esta manera se podrán fomentar programas de mentoría para estudiantes que se interesen en desarrollar una carrera académica que aborde la materia.

Actualmente contamos con una comunidad diversa que incluye más de mil estudiantes, cincuenta profesores y doscientos profesionales, personal administrativo y trabajadores que provienen de pueblos originarios. También hay un número significativo de representantes de grupos migrantes. Sin embargo, aspiramos a aumentar esta presencia mediante iniciativas que promuevan la inclusión y el acompañamiento académico de estas comunidades y un programa de semillero que permita identificar tempranamente a jóvenes con alto potencial para proseguir estudios de doctorado. Estamos trabajando en fortalecer el programa de admisión inclusiva, aumentando sus vacantes y disminuyendo las barreras de selección a través de sistemas de admisión especial, en el marco de una nueva oferta curricular.

En síntesis, aspiramos a impulsar un cambio cultural profundo en nuestro entorno universitario, contribuyendo así a reconocer y valorar la interculturalidad como un aspecto distintivo de nuestra sociedad. Este es un desafío pendiente que queremos abordar y un compromiso que asumimos con el sistema de educación superior del país.

Inteligencia artificial

La inteligencia artificial (IA) representa una cuarta revolución industrial que está transformando la forma en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos. Frente a estos cambios tecnológicos, las universidades tienen la responsabilidad de adaptarse y preparar a los estudiantes para los desafíos que estos avances representan.

¹⁷ Programa Interculturalidad UC. Recuperado de: https://interculturalidad.uc.cl/wp-content/uploads/2023/04/Programa-Interculturalidad-UC-DIGITAL-23_compressed.pdf

La IA, como disciplina, aplica principios y métodos de la ingeniería, la ciencia matemática y la tecnología para resolver problemas en una variedad de campos. Ofrece oportunidades en áreas como la salud, la energía, el medio ambiente, la minería, la industria manufacturera, el sector bancario, el arte y la educación superior, entre muchos otros. En este contexto, los gobiernos, la industria y la academia tienen roles fundamentales que desempeñar. Asimismo, es esencial que las universidades católicas participen activamente de este debate, promoviendo una mirada amplia e interdisciplinaria de la IA con el propósito de avanzar hacia un adecuado desarrollo humano, social y económico global.

Es esencial que las universidades católicas participen activamente de este debate, promoviendo una mirada amplia e interdisciplinaria de la IA con el propósito de avanzar hacia un adecuado desarrollo humano, social y económico global.

No podemos desconocer que en ocasiones el ser humano se ha visto sobrepasado por los avances de la tecnología, haciendo uso de ellas en desmedro de sí mismo y permitiendo que estas se impongan por sobre los marcos éticos, la integridad académica y el bien común. Tenemos la responsabilidad de formar personas abiertas a las distintas dimensiones de lo humano, particularmente conscientes de su responsabilidad personal y social, de modo que los avances que conforman esta cuarta revolución, y las que están por venir, sean bien orientados hacia la construcción de sociedades justas, inclusivas y sustentables.

La formación de personas íntegras es tan importante como el desarrollo de nuevas habilidades en los estudiantes. La ética, el sentido del bien común y la responsabilidad social deben guiar sus acciones en un mundo cada vez más marcado por la IA. Las universidades deben innovar en la docencia, precisando de nuevos incentivos, capacitación y soporte en innovación docente que permitan transformar las salas de clases en espacios de aprendizaje activo, con nuevas plataformas de gestión e integración de mayor calidad, y realizar cambios significativos en las metodologías de evaluación, focalizando los esfuerzos en los aprendizajes y considerando la diversidad del estudiantado.¹⁸

Esta innovación docente no responde solo a la disponibilidad de nuevas tecnologías, sino que principalmente a que nuestros estudiantes deben ser formados con habilidades complejas, que permitan el uso de la información en respuesta a situaciones concretas. De esta forma, es crucial

¹⁸ Sánchez, José Miguel; "El futuro del trabajo ante los cambios en la tecnología: posibles impactos y ¿Cómo nos preparamos para enfrentarlos?". En Sánchez, Ignacio (ed.); *Ideas en Educación II. Definiciones en tiempos de cambio*. Ediciones UC, Santiago, 2018, pp. 629-44.

integrar la tecnología con el encuentro y diálogo activo entre profesores y estudiantes. Resulta clave poder prepararlos en la flexibilidad y adaptabilidad para que puedan desenvolverse en un entorno de rápidos cambios. Algunas habilidades que colaboran en este sentido son la capacidad de colaborar con otros, el trabajo interdisciplinario y la disposición a aprender permanentemente. Dada la velocidad de las transformaciones, el sello de las universidades, además de entregar nuevos saberes, debiera ser formar a nuestros estudiantes en el pensamiento crítico. Esto es clave para la resolución de los problemas complejos que deberán afrontar en su futuro profesional y laboral.

Vinculación con el medio

La vinculación con el medio es una función esencial de las universidades, que busca colaborar con el desarrollo político, económico, social y cultural del país. Un concepto nuevo para entender la vinculación con el medio es la bidireccionalidad, enfoque del que, si bien es aún reciente –sobre todo en la realidad de los países latinoamericanos–, existe suficiente evidencia de sus múltiples beneficios. La bidireccionalidad emerge como un proceso natural entre la academia y la comunidad, enriqueciendo la labor universitaria y promoviendo el progreso cultural.

La vinculación con el medio se relaciona con el compromiso público de la universidad, el que, como ya se ha dicho, surge desde su misión fundacional y sus principios institucionales, y que se manifiesta en la formación de profesionales y científicos, en la investigación y creación de nuevo conocimiento, y en el aporte a una mejor calidad de vida y sustentabilidad de la sociedad, entre otras contribuciones.

Los cambios sociales y culturales obligan a replantear nuestra forma de vincularnos y de hacer efectivo nuestro compromiso social. Se requiere una política institucional que entregue nuevas orientaciones transversales que permitan evaluar lo que hacemos en vinculación con el medio, en concordancia con cada plan de desarrollo. En este aspecto, hay mucho que aprender de las universidades regionales.

Es importante implementar mecanismos sistemáticos de vinculación bidireccional con el medio, con su entorno local, nacional e internacional y con el trabajo con otras universidades. Además, es necesario contar con sistemas de evaluación de la pertinencia e impacto de las acciones ejecutadas, y con indicadores que reflejen los aportes de cada una de nuestras casas de estudio al desarrollo del país.



*“Playa de Achao” por Jorge Prat, 2003
(Fotografía blanco y negro, 24,5 x 24 cm).*

Reflexiones finales

Los temas descritos en estas páginas pretenden destacar solo algunos de los muchos desafíos actuales que enfrentamos al interior de las universidades, los que cobran una relevancia mayor al considerar nuestra identidad católica. Considerando los retos que enfrentamos y las oportunidades de las universidades, resulta crucial analizar su aporte y visitar la Constitución Apostólica *Ex corde Ecclesiae*. Es lo que nos ha pedido la Santa Sede a través del Dicasterio para la Cultura y Educación y en lo que se ha enmarcado el trabajo colaborativo de varias universidades en los últimos años. Sobre el servicio a la Iglesia y a la sociedad, la Constitución Apostólica señala que, como cualquier otra universidad, la católica está inmersa en un entorno social y, por lo tanto, para llevar a cabo su servicio a la Iglesia deberemos ser instrumento de un progreso cultural orientado a las personas y la sociedad.

Estamos respondiendo a la demanda del Papa Francisco cuando este año nos solicitaba:

Ayúdennos a traducir culturalmente, con un lenguaje abierto a las nuevas generaciones y a los nuevos tiempos, la riqueza de la inspiración cristiana, a identificar las nuevas fronteras del pensamiento, de la ciencia y de la técnica y a asumirlas con equilibrio y sabiduría. Ayúdennos a construir alianzas intergeneracionales e interculturales a favor del cuidado de la casa común, de una visión de ecología integral que dé una efectiva respuesta al grito de la guerra y al grito de los pobres.¹⁹

El análisis propuesto representa una oportunidad para reflexionar sobre el papel y el aporte de las universidades católicas a la sociedad, relevando su compromiso con la formación integral de los estudiantes, la generación de nuevo conocimiento y la contribución al bienestar de la comunidad. Junto con estos ámbitos esenciales, destaca de manera especial la búsqueda por fortalecer el vínculo y permanente aporte a la sociedad, que constituye el compromiso con la ciudadanía a la que servimos. **H**

“Ayúdennos a traducir culturalmente, con un lenguaje abierto a las nuevas generaciones y a los nuevos tiempos, la riqueza de la inspiración cristiana, a identificar las nuevas fronteras del pensamiento, de la ciencia y de la técnica y a asumirlas con equilibrio y sabiduría”. (Discurso del Santo Padre Francisco a la delegación de la Federación Internacional de las Universidades Católicas, enero 2024).

¹⁹ Francisco: “Discurso a la delegación de la Federación Internacional de las Universidades Católicas”. Sala del Consistorio, Roma, enero 2024.